



FONDO EMPRESARIAL DE TABASCO

FIDEICOMISO No. 80227

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
LUNES 27 DE MAYO DE 2024

Siendo las 18:10 horas del día 27 de mayo de 2024, se reúnen a través de videoconferencia los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso 80227, denominado Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco (FET), con el objeto de celebrar su Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024, con la asistencia de los siguientes:

Nombre	Representa	Participación
Ing. José Friedrich García Mallitz	Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.	Presidente del Comité Técnico.
Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza	Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas	Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico
MAPP. Bertha Guadalupe Hernández Everardo	Subdirección de Información y Prospectiva de la Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental.	Suplente Vocal del Comité Técnico.
Lic. Ricardo Beltrán Merino	Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco (CCET).	Vocal del Comité Técnico
L.A. Raúl Montoya González	Comisario D, de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Comisario.	Comisario Designado.
Lic. Gustavo Antonio Gómez Flores	Ejecutivo de cuenta B Negocios Fiduciarios	Representante de la Fiduciaria Nacional Financiera S.N.C., I.B.D. Invitado permanente.
L.C.P. Gustavo Álvarez Larios	Dirección General de Fondos de Financiamientos de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Coordinador Administrativo del FET, saliente.
Lic. Reyna María Rique Correa	Directora de Fomento y Competitividad de las Empresas de la SEDEC	Coordinador Administrativo del FET, entrante
Lic. María Criste Sánchez Álvarez	Dirección Empresarial de la Dirección General de Fondos de Financiamientos de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.	Secretaria de Actas.



FONDO EMPRESARIAL DE TABASCO

FIDEICOMISO No. 80227

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
LUNES 27 DE MAYO DE 2024

El Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de Presidente. del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco (FET), dio la más cordial bienvenida a los asistentes, a fin de dar inicio a la Sesión.

Acto seguido, se procede al desahogo del Orden del día en los términos siguientes:

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quorum.

En uso de la palabra la Lic. María Criste Sánchez Álvarez, en su calidad de Secretaria de Actas, procede al pase de lista de asistencia y verificación de todos los integrantes con voz y voto para sesionar, así como sus designaciones como miembros del Comité Técnico, e informa al Presidente que existe *quorum* legal para llevar a cabo la sesión, en apego a lo establecido en el Tercer Convenio modificadorio al Contrato del Fideicomiso. (**Anexo 1.- Lista de asistencia**).

El Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de Presidente de este Órgano Colegiado, declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024.

Los miembros del Comité Técnico por mayoría de votos adoptan el siguiente:

ACUERDO-SE02-27-05-2024-A01

El Comité Técnico del Fideicomiso No. 80227, con fundamento en la Cláusula Novena del Tercer Convenio Modificadorio al Contrato del Fideicomiso, declara instalada la Segunda Sesión Extraordinaria 2024, del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco, y dan por válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Presentación y en su caso aprobación del Orden día

En uso de la palabra el Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, somete a consideración la aprobación del Orden del día, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, misma que se envió en su oportunidad a cada uno de los integrantes del Comité Técnico.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de quorum.
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe de la renuncia del Lic. Gustavo Álvarez Larios, Director General de Fondo de Financiamiento y Coordinador Administrativo del Fondo Empresarial de Tabasco.



FONDO EMPRESARIAL DE TABASCO

FIDEICOMISO No. 80227

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
LUNES 27 DE MAYO DE 2024**

4. Solicitud de Revocación de poderes del Lic. Gustavo Álvarez Larios y Coordinador Administrativo saliente y Autorización de emisión de poderes al nuevo Coordinador Administrativo del FET, ante Nacional Financiera S.N.C, como fiduciaria del Fideicomiso del Fondo Empresarial de Tabasco (FET).
5. Propuesta para designar como Coordinador Administrativo del Fideicomiso a la Lic. Reyna María Rique Correa, Directora General de Fondos de Financiamiento y otorgamiento de Poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de Administración, actos de dominio y para suscribir títulos de crédito.
6. Clausura

De lo anterior, el Comité Técnico acordó realizar una modificación para quedar como sigue:

1. Lista de Asistencia, Declaración de quorum.
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe y aceptación de la renuncia del L.C.P. Gustavo Álvarez Larios, como Coordinador Administrativo del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco y en su caso instrucción a la Fiduciaria para la revocación de los poderes conferidos a su cargo.
4. Designación de la Lic. Reyna María Riqué Correa como Coordinadora Administrativa del Fideicomiso e instrucción a la Fiduciaria para el otorgamiento de Poderes Generales para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de administración en materia fiscal y para suscribir, emitir, girar, endosar y evaluar títulos de crédito, así como para la apertura y manejo de cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso, a favor de la Lic. Reyna María Riqué Correa, como Coordinadora Administrativa del FET.
5. Clausura

ACUERDO-SE02-27-05-2024-A02

El Comité Técnico del Fideicomiso No. 80227, con fundamento en la Cláusula Novena del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, aprueban la modificación al orden del día para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco (FET) del Ejercicio 2024.

3. Informe y aceptación de la renuncia del L.C.P. Gustavo Álvarez Larios, como Coordinador Administrativo del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco y en su caso instrucción a la Fiduciaria para la revocación de los poderes conferidos a su cargo.

Con fundamento en la Cláusula Décima Primera del Quinto convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso y Décima inciso F) de las Reglas de Operación, el Lic. Gustavo Álvarez Larios,

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
LUNES 27 DE MAYO DE 2024**

Coordinador Administrativo del Fideicomiso Núm. 80227, denominado Fondo Empresarial de Tabasco, informa a este Comité Técnico que mediante escrito de fecha 20 de mayo de 2024, presentó su renuncia voluntaria como Coordinador Administrativo del fideicomiso, ante el Presidente del Comité Técnico, siendo efectiva a partir del 31 de mayo de 2024, con carácter de irrevocable. Por lo que se anexa a esta acta (**Anexo 2.- renuncia del Lic. Gustavo Álvarez Larios**).

Una vez terminada la exposición, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos autorizan y emiten el siguiente:

ACUERDO-SE02-27-05-2024-A03

Los integrantes del Comité Técnico conforme lo establecen la Cláusula Decima inciso R), del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, toman conocimiento y aceptan la renuncia del Lic. Gustavo Álvarez Larios, como Coordinador Administrativo del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco, con efectos a partir del 31 de mayo de 2024, con carácter de irrevocable, por lo que, hasta dicha fecha, dará seguimiento a la operación del fideicomiso 80227. Asimismo, autorizan e instruyen a la fiduciaria la revocación de los poderes notariales conferidos a favor del L.C.P. Gustavo Álvarez Larios.

- 4. Designación de la Lic. Reyna María Riqué Correa como Coordinadora Administrativa del Fideicomiso e instrucción a la Fiduciaria para el otorgamiento de Poderes Generales para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de administración en materia fiscal y para suscribir, emitir, girar, endosar y evaluar títulos de crédito, así como para la apertura y manejo de cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso, a favor de la Lic. Reyna María Riqué Correa, como Coordinadora Administrativa del FET.**

En uso de la palabra, el Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, propone a la Lic. Reyna María Riqué Correa, para que ocupe el cargo de Coordinadora Administrativa del Fideicomiso Núm. 80227 denominado Fondo Empresarial de Tabasco, por lo que le invita a desempeñarse con profesionalismo en sus atribuciones como Coordinadora Administrativa del Fideicomiso, a partir del día 03 de junio de 2024, tomando en consideración la renuncia del Lic. Gustavo Álvarez Larios, con efectos a partir del 31 de mayo de 2024.

Por lo anterior, en caso de aprobarse dicha propuesta como Coordinadora Administrativa es necesario instruir a la Fiduciaria el otorgamiento de los Poderes Generales para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de administración en materia fiscal y para suscribir, emitir, girar, endosar y evaluar títulos de crédito, así como para la apertura y manejo de cuentas



FONDO EMPRESARIAL DE TABASCO

FIDEICOMISO No. 80227

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
LUNES 27 DE MAYO DE 2024**

bancarias a nombre del Fideicomiso, para ejercer las facultades que expresamente le otorgue el Comité Técnico de este Fideicomiso.

Una vez terminada la exposición, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos autorizan y adoptan el siguiente:

ACUERDO-SE02-27-05-2024-A04

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso No. 80227, con fundamento a la Cláusula Décima, inciso A), K) y M) así como la cláusula Décima Primera del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico por unanimidad de votos designan a la Lic. Reyna María Riqué Correa, como Coordinadora Administrativa del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco e instruyen a la fiduciaria a otorgarle los Poderes Generales para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de administración en materia fiscal y para suscribir, emitir, girar, endosar y evaluar títulos de crédito, así como para la apertura y manejo de cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso, a la Lic. Reyna María Riqué Correa, Coordinadora Administrativa del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco.

Así también, se instruye a la Fiduciaria a llevar a cabo la revocación de los poderes otorgados al L.C.P. Gustavo Álvarez Larios, conforme lo autorizado en el ACUERDO-SE02-27-05-2024-A03 de la presente sesión, solicitando que ambas instrucciones se ejecuten en un solo instrumento, autorizando el pago correspondiente a los honorarios notariales con cargo al patrimonio del Fideicomiso, recurso que se encuentra autorizado conforme partida 39202 del presupuesto operativo anual 2024.

5. Clausura

El Ing. José Friedrich García Mallitz, en calidad de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto que tratar, no habiéndolo, les agradece su asistencia, tras lo cual se da por concluida la sesión el día de su inicio.

Los presentes acuerdos son adoptados por los miembros del Comité Técnico en la Segunda Sesión Extraordinaria de Comité Técnico del ejercicio 2024, del Fideicomiso No. 80227, y se firman tres ejemplares originales el día 27 de mayo de 2024.

Ing. José Friedrich García Mallitz
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Lic. Ricardo Beltrán Merino
Vocal del Comité Técnico.



MAPP. Bertha Guadalupe Hernández Everardo
Vocal Suplente del Comité Técnico.



Lic. Raúl Montoya González
Comisario Designado del Comité Técnico.



L.C.P. Gustavo Álvarez Larios
Coordinador Administrativo del FET, saliente.



Lic. Reyna María Riqué Correa
Coordinador Administrativo del FET, entrante.



Lic. María Criste Sánchez Álvarez
Secretaria de Actas del Comité Técnico.


